

24 de Septiembre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARBELÁEZ
Calle 4 N. 6-15 BARRIO CENTRO
ARBELAEZ-CUNDINAMARCA

REFERENCIA: Subasta Inversa Presencial No. MA-SGG-SASIP-007-2026

Objeto: "SUMINISTRO DE MATERIALES REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ, CUNDINAMARCA"

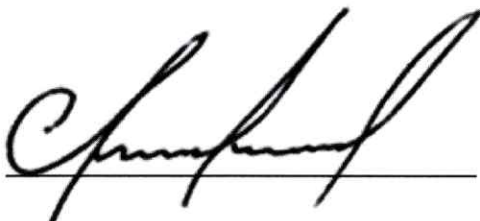
Asunto: Solicitud de limitar a MIPYMES DE CUNDINAMARCA incluyendo BOGOTÁ el proceso de referencia.

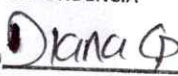
El suscrito **PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ**, Identificada como aparece al pie de mi Firma, actuando como Representante Legal de **PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ**; Nit: 5.991.873-2, manifiesto mi interés en participar en el Proceso de referencia y así mismo Solicito a la entidad contratante limitar el proceso exclusivamente a las MIPYMES DE CUNDINAMARCA incluyendo BOGOTÁ conforme al decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.4.2.2

Persona de contacto	Pedro Julio Carrillo Rodríguez
Dirección y ciudad	Cll152b #106b-52
Teléfono	3112327517
Correo electrónico	ingepcr@hotmail.com

Atentamente,


PEDRO JULIO CARRILLO R.
Representante legal
C.C. 5.991.873 de Rovira


CLAUDIA PATRICIA ACOSTA U.
C.C. 20.587.570
T.P 265549-T

MUNICIPIO DE ARBELAEZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO 
FECHA 25-09-26
HORA 8:05
FOLIOS 8
RADICADO 978

ANEXO No 008 – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS NATURALES)

Señores

MUNICIPIO DE ARBELAEZ (CUNDINAMARCA)
Calle 4 N. 6-15 BARRIO CENTRO
ARBELEAZ.

REFERENCIA: Subasta Inversa Presencial No. MA-SGG-SASIP-007-2026

Objeto: "SUMINISTRO DE MATERIALES REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ, CUNDINAMARCA"

Estimados señores:

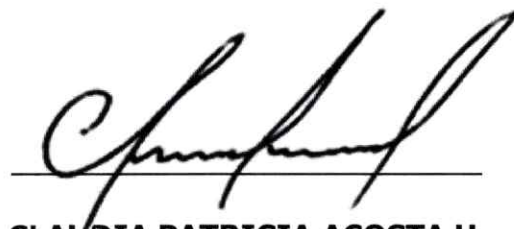
Pedro Julio Carrillo Rodríguez y Claudia Patricia Acosta Urrego identificados con **5.991.873 y 20.587.570**, declaramos bajo la gravedad del juramento que la Empresa **Pedro Julio Carrillo Rodríguez, con NIT: # 5.991.873-2**, se encuentra clasificado como: **microempresa** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en **Bogotá**, a los 24 días del mes de septiembre del 2026.



PEDRO JULIO CARRILLO R.
Representante legal
C.C. 5.991.873 de Rovira



CLAUDIA PATRICIA ACOSTA U.
C.C. 20.587.570
T.P 265549-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **5.991.873**

CARRILLO RODRIGUEZ

APELLIDOS

PEDRO JULIO

NOMBRES


FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1966**

ROVIRA
(TOLIMA)

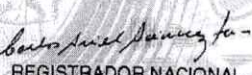
LUGAR DE NACIMIENTO

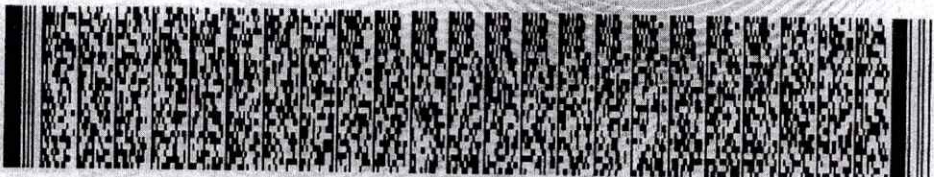
1.79
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

06-MAR-1985 ROVIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00131639-M-0005991873-20081126 0006935031A 1 1130032416

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B263130156415F

15 DE JULIO DE 2026 HORA 23:03:28

AB26313015

PÁGINA: 1 DE 2

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ

C.C. : 5.991.873

N.I.T. : 5991873 2

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 01006001 DEL 6 DE ABRIL DE 2000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 152B NO. 106B 52

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : INGEPCR@HOTMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 152B NO. 106B 52

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: INGEPCR@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :17 DE MARZO DE 2026

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$1,292,426,224

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA. 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL. 4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

María
Fernanda
Avila
Cristóbal

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
 * * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

 ** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
 ** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B263130156415F

15 DE JULIO DE 2026 HORA 23:03:28

AB26313015 PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

265549-T

CLAUDIA PATRICIA ACOSTA URREGO
C.C. 20587570
RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

283646 296792



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA